



**Potenciar  
la Imagen del Centro  
como Escuela Inclusiva**

# **Colegio Maestro Ávila**

## **SEGUNDA REUNIÓN DE PADRES**

### **3º E.S.O.**

**Día 24 de Febrero de 2015**



**Jefatura de estudios**

[www.colegiomaestroavila.com](http://www.colegiomaestroavila.com)

# Orden del día

1. *Saludo y oración*

2. *Informe de los tutores*

3. *Información académica de 4º*

4. *Ruegos y preguntas*

## Oración

Señor Jesús, compañero de camino:  
Durante tu vida nos fuiste  
insensible  
ante las necesidades y  
preocupaciones  
de los hombres, tus hermanos.  
Para los pobres y los débiles  
eran tus mejores detalles.

Queremos amar como tú  
a aquellos que nadie ama,  
a los solos y a los tristes,  
a los desanimados,  
a los que casi todo les sale mal.



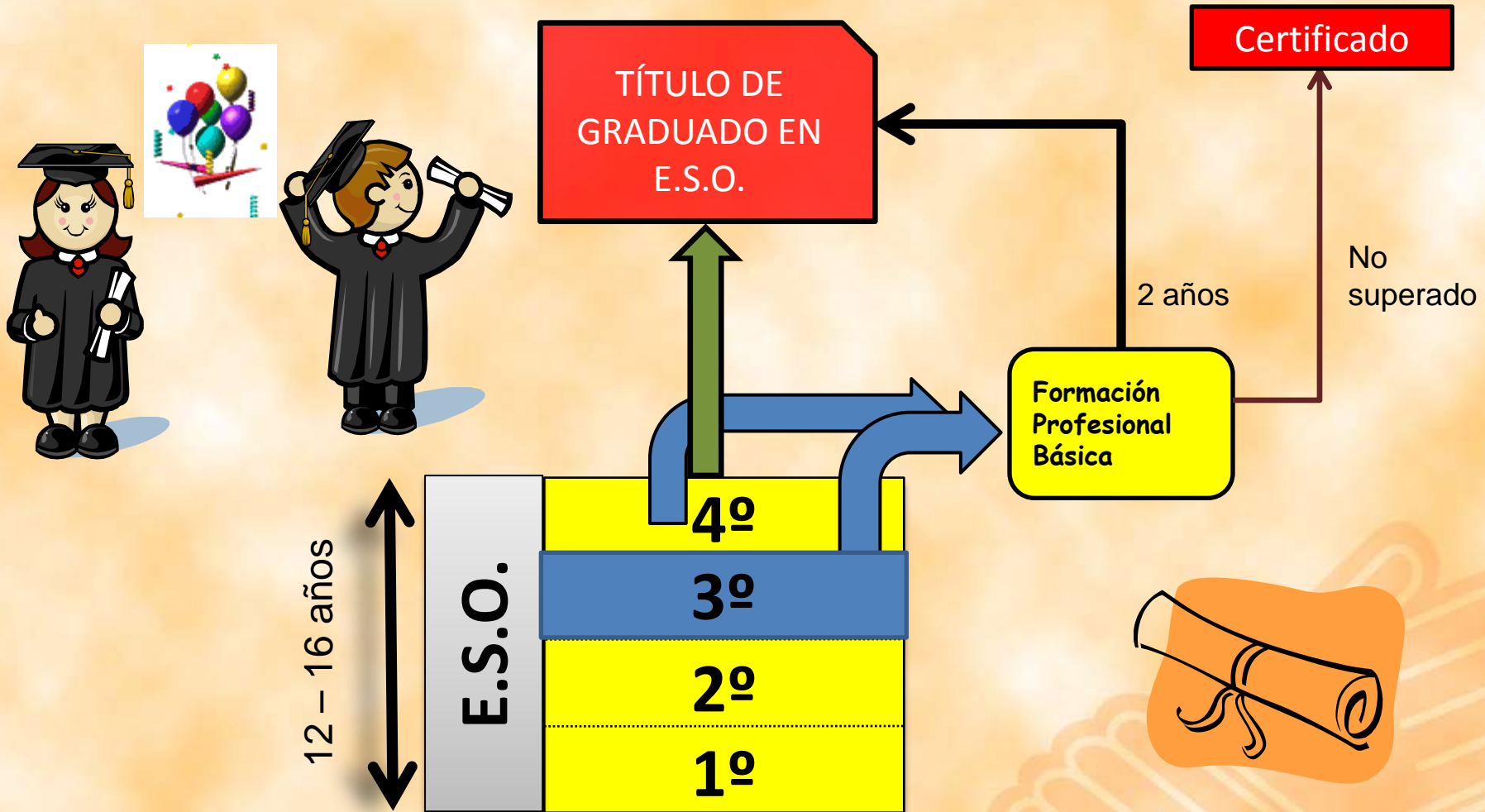
Queremos tener presentes a los que  
sufren  
porque tienen hambre,  
porque son explotados por los poderosos  
o porque son tan pobres que sólo  
piensan en sí mismos.

Danos, amigo Jesús, ojos abiertos  
y manos dispuestas para ver las  
necesidades  
y ayudar a cuantos nos necesitan.



EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD





# Criterios de promoción

Teniendo en cuenta los distintos criterios de evaluación establecidos en cada una de las asignaturas y en función de las competencias básicas y objetivos que han de alcanzar todos los alumnos al terminar tercero de la ESO, se han establecido los siguientes criterios de promoción:



# Criterios de promoción



- 1) Los alumnos que hayan superado los objetivos de todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos áreas promocionarán.
- 2) Para que la Junta de evaluación autorice la promoción de un alumno con tres materias pendientes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
  - a) Haberse presentado a la convocatoria extraordinaria de septiembre.
  - b) El esfuerzo continuado por aprender de acuerdo a sus capacidades.
  - c) La realización habitual de las tareas propuestas.
  - d) La integración en el grupo.
  - e) Que entre las materias no superadas no se encuentren simultáneamente lengua castellana y matemáticas.

# Criterios de promoción



- 3) Con más de tres materias pendientes deberán repetir curso, de manera que las condiciones curriculares se orienten a la superación de las dificultades detectadas.
- 4) Aquellos alumnos que promocionen con algún área suspensa, seguirán programas de refuerzo que permitan la adquisición de los objetivos y competencias básicas.
- 5) El alumno podrá repetir curso una sola vez, procediéndose a la promoción automática en caso de una segunda repetición.
- 6) Habrá un máximo de dos repeticiones dentro de la etapa. Cuando la segunda repetición debe producirse en el último curso, se prolongará un año el límite de edad para poder permanecer en la etapa .
- 7) En caso de discrepancias en la Junta de evaluación la decisión se tomará por mayoría (2/3).







## Organización de materias en 4º curso de la ESO

(Orden EDU/1046/2007, de 12 de Junio, por la que se regula implantación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León).

### Asignaturas comunes

Materia	Horas semanales
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	3 horas
Educación ético-cívica	1 horas
Educación física	2 horas
Lengua castellana y literatura	4 horas
Matemáticas (Opción A / B)	4 horas
Primera Lengua Extranjera (Inglés)	3 horas
Religión	1 horas
Tutoría	1 horas

## Organización de materias en 4º curso de la ESO



Además de las anteriores, en 4º curso los alumnos cursarán tres materias (de 3 horas semanales) de entre las siguientes

- ⇒ Biología y Geología
- ⇒ Ed. Plástica y Visual
- ⇒ Latín
- ⇒ 2ª Lengua Extranjera (Francés o Alemán)
- ⇒ Física y Química
- ⇒ Informática
- ⇒ Música
- ⇒ Tecnología



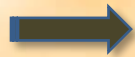
Se completará la jornada semanal con la elección de una materia optativa de 2 horas.

<b>Total de horas semanales. (30 horas)</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Horas comunes</i>	<i>19 horas</i>
	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Horas de materias</i>	<i>9 horas</i>
	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Optativa</i>	<i>2 horas</i>



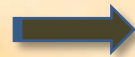
# Organización de la materia de Matemáticas

Matemáticas opción A



1. Tiene carácter terminal
2. Pretende favorecer el desarrollo de las capacidades relacionadas con la aplicación y la utilización en el lenguaje habitual.

Matemáticas opción B



1. Tiene carácter propedeúico
2. Insistirá más en aspectos formales y en la capacidad de utilización de algoritmos algebraicos para la resolución de problemas.



**Jefatura de estudios**



## Organización de las materias optativas

(Orden EDU/1046/2007, de 12 de Junio, por la que se regula la impartición de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León)

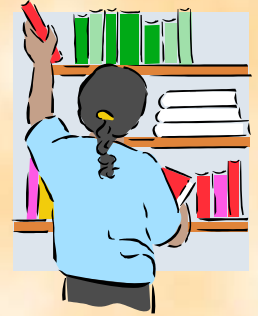
- ✚ En 4º curso de la ESO los alumnos elegirán una materia optativa de 2 horas lectivas semanales, de entre las que oferte el centro.
- ✚ En 4º curso los centros podrán ofertar materias optativas en función de sus recursos organizativos y las necesidades e intereses de los alumnos.
- ✚ La oferta de materias optativas deberá incluir una materia de iniciación profesional y además podrán incluirse las materias de Teatro, Canto Coral e Iniciativa Emprendedora.
- ✚ En 4º curso se podrán incluir materias optativas de ampliación y profundización que tienen como objetivo proporcionar unos niveles de conocimiento superior mediante contenidos significativos y actividades prácticas. Dichas materias serán:
  - ✓ Ampliación de Biología y Geología
  - ✓ Ampliación de Física y Química
  - ✓ Literatura Universal
  - ✓ Geografía económica

# La optatividad como respuesta a la diversidad



- ✚ **Conseguir los objetivos y las capacidades previstas en la etapa de Secundaria, se logra a través de las diferentes asignaturas comunes, las materias de elección y las optativas propuestas.**
- ✚ **La opcionalidad permite:**
  - ✓ Favorecer aprendizajes globalizados y funcionales
  - ✓ Favorecer la transición hacia etapas posteriores
  - ✓ Ampliar la oferta educativa con el fin de posibilitar la mejor orientación al alumno.
- ✚ **La optatividad no es sinónimo de refuerzo de los contenidos de otras áreas, constituyen una entidad propia que contribuye a la consecución de los objetivos de etapa.**
- ✚ **Debe dar respuesta a las expectativas, motivaciones y necesidades concretas de los alumnos presentes en el centro, teniendo en cuenta las posibilidades organizativas del mismo y los recursos materiales y humanos disponibles.**
- ✚ **La elección de una u otra optativa corresponde al alumno y su entorno familiar, pero son los tutores los que deben analizar con ellos las ventajas e inconvenientes de cada opción, qué es lo más adecuado para sus posibilidades, intereses y gustos.**

# Propuesta de matrícula para 4º ESO en el Colegio Maestro Ávila



Se han distribuido en cuatro grupos

**Grupo 1 (4 horas):** El alumno escogerá una de las dos siguientes

- Matemáticas opción A
- Matemáticas opción B

**Grupo 2 (3 horas):** El alumno escogerá una de las tres siguientes

- Francés
- Alemán
- Informática



**Jefatura de estudios**

# Propuesta de matrícula para 4º ESO en el Colegio Maestro Ávila



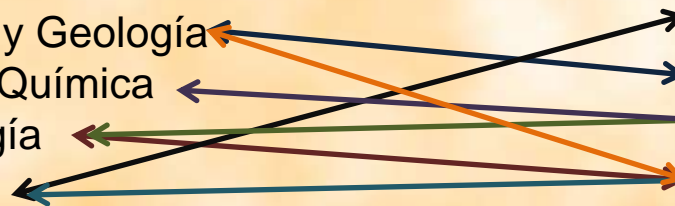
**Grupo 3 (3 horas):** Se establecen dos subgrupos, en cada uno se deberá escoger una de las cuatro asignaturas propuestas

## Subgrupo I

- Biología y Geología
- Física y Química
- Tecnología
- Música

## Subgrupo II

- Biología y Geología
- Física y Química
- Ed. Plástica
- Latín



**Grupo 4 (2 horas):** El alumno escogerá una de las siete siguientes

- Ampliación de Física y Química
- Ampliación de Biología y Geología



Sólo si se cursan Física y Química, o  
Biología y Geología respectivamente

- Literatura Universal
- Geografía Económica
- Iniciativa Emprendedora
- Teatro
- Canto coral